

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **356**

PERÍODO LEGISLATIVO

2001

EXTRACTO

**BLOQUE FRENTE CIVICO Y SOCIAL, PROYECTO DE
RESOLUCIÓN** SOLICITANDO AL PEP INFORMES S/
TERCIALIZACIÓN DE AUDITORÍA Y SERVICIOS DEL
BANCO DE TIERRA DEL FUEGO Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión

20/09/2001

Girado a la Comisión
Nº:

RESOLUCIÓN 184/01

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

Asunto N° 358/01

S/T.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 06 de setiembre del cte. año, trabajadores del Banco de la provincia acercaron a ésta Legislatura copia de la nota remitida al Directorio de dicha entidad bancaria , con el objeto de requerir información que les resulta fundamental para la elaboración de propuestas , solicitando para ello el apoyo de todos los sectores interesados en trabajar por la recuperación de nuestro Banco Provincial.

Solicitan entonces la posibilidad de contar con información previa para que el personal del Banco pueda participar en la elaboración de alternativas, lo cual nos parece absolutamente positivo como valor social: la participación responsable, por lo que consideramos oportuno y necesario acompañar ésta solicitud.

Entendemos además que los datos requeridos resultan también de utilidad para conocer el actual direccionamiento que se le está dando a la entidad bancaria provincial.

Por lo dicho solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.


MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE FRENTE CÍVICO Y SOCIAL

LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de las autoridades del Banco de Tierra del Fuego, informe a ésta Cámara Legislativa lo siguiente:

- 1- Proceso de tercerización del Area de Auditoría Interna: Evaluación costo – beneficio respecto de la prestación del servicio con personal del banco e informe de desempeño.
- 2- Proceso de tercerización de las áreas de Tarjetas de Crédito y débito: Estudios de costo –beneficio efectuados para proceder a su tercerización (respecto de la prestación del mismo servicio)
- 3- Si está previsto proceder a la tercerización del área Sistemas, en caso afirmativo, evaluación de factibilidad, análisis costo-beneficio.
- 4- Informe comparativo de planta de personal julio de 1999, julio de 2000 y julio de 2001. Detalle de ascensos desde 1999, adscripciones y contrataciones de personal durante los últimos doce meses.
- 5- Contrataciones de asesorías externas, copia de los contratos, erogaciones correspondientes. Detalles de los servicios prestados y fundamentación de los mismos.
- 6- Si se procedió a la renovación de equipamiento informático y de mobiliario, costo de tal recambio, inventario de equipamiento informático de cada una de las sucursales. Destino de los elementos adquiridos.
- 7- Fecha prevista para proceder a la elección del Director por el Personal.
- 8- Si ya se ha firmado convenio con el I.P.P.S. para que el personal del banco pueda acceder a la línea de créditos que dicho ente ofrece a sus afiliados , en caso negativo, especifique las razones de tal demora.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial